



**PROPUESTA DE ANÁLISIS  
FODA PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DE LA  
EMPRESA PÚBLICO – SOCIAL  
DE SERVICIOS BÁSICOS**

**GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ALTO  
FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES DE EL ALTO**

**PROPUESTA DE ANÁLISIS FODA:  
INFORME EPSAS (EX AISA)**

		INTERNA		EXTERNA	
POSITIVA	<p><b>Poder definir el saneamiento en su concepto integral</b> (Agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, residuos sólidos y disposición de excretas)</p>	<p><b>Se forma la Empresa en bases sólidas administrativas y técnico-financieras</b></p>	<p><b>La participación activa y propositiva del GMEA y la FEJUVE El Alto</b> (Propuesta de cooperación de la SWDE)</p>	<p><b>La participación activa y propositiva del MINISTERIO DEL AGUA</b> (Búsqueda de financiamiento o asignación de recursos)</p>	
	<p><b>Existe la posibilidad de construir un Modelo de Gestión Innovador</b></p>	<p><b>La salida de AISA y la conformación de la Empresa Público-Social de Agua y Saneamiento (EPSAS)</b></p>	<p><b>La voluntad política del Gobierno para conformar una Comisión de Trabajo</b> (Construcción de una Empresa Público Social)</p>	<p><b>La participación activa y propositiva del GMLP y la FEJUVE La Paz</b></p>	
NEGATIVA	<p><b>Existe expectativa con relación al nuevo modelo</b></p>	<p><b>La infraestructura de la Nueva Empresa es de propiedad de SAMAPA</b> (Se paga alquiler)</p>	<p><b>La Paz tiene sistemas por gravedad y El Alto además tiene un sistema por bombeo.</b> (Mayor costo de operación)</p>	<p><b>SAMAPA sea una empresa descentralizada del GMLP</b> (Escasa participación del GMEA, sólo un (1) miembro en el Directorio)</p>	
	<p><b>La no incorporación de drenaje pluvial</b> (Estudio de la Gregg L. Morris Engineering para la mancha urbana de La Paz realizado por SAMAPA)</p>	<p><b>La no ejecución de proyectos de alcantarillado sanitario en las manchas urbanas de El Alto y La Paz</b></p>	<p><b>No se conoce el manejo de los recursos de SAMAPA en beneficio del municipio de El Alto</b> (Alquiler de infraestructura)</p>	<p><b>La falta de una visión con escala de mercado y soluciones integrales para el área metropolitana</b></p>	

		INTERNA		EXTERNA	
POSITIVA	Su organización institucional	Como ente Regulador, a través de su Propuesta <b>este marcando el camino de una adecuada y futura regulación</b>	Se pueda definir la Tasa de Regulación para los diferentes prestadores de servicios (Cooperativas, empresas público-sociales, CAPyS)	Incorpore entre sus atribuciones la de los demás servicios básicos (Drenaje pluvial, residuos sólidos y disposición de excretas)	
	A la fecha funciona con la Tasa de Regulación que pagan los operadores	Tiene una propuesta -básica y parcial- de proyección técnica-financiera (Para corto, mediano y largo plazo)	Ser miembro activo del actual Directorio de EPSAS (Ing. Alcides Franco)	Que la Tasa de Regulación se adecue a las posibilidades reales de la EPSAS (Forma progresiva a corto, mediano y largo plazo)	
NEGATIVA	Considera que el municipio de La Paz tiene el problema de alcantarillado sanitario resuelto	La propuesta que hace, este basada en lo que venia haciendo AISA y hoy EPSAS	La propuesta con sólo proyecciones técnico-financieras, pero no sociales (Necesario cambio de actitud de la comunidad)	No contempla la infraestructura de SAMAPA y la deuda con organismos internacionales (BM, KfW, BID y otros)	
	No incorpora los recursos hídricos, drenaje pluvial, área metropolitana y otros servicios básicos en la propuesta	Considera que el municipio de El Alto debe resolver su problema de alcantarillado sanitario	No se ha desarrollado una propuesta de educación ambiental y compromiso social como DESCOM del modelo de la GTZ	Inadecuada regulación a las inversiones y mantenimiento de infraestructura (Presentación de SAMAPA)	

**GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ALTO  
FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES DE EL ALTO**

**PROPUESTA DE ANÁLISIS FODA:  
INFORME SAMAPA**

		INTERNA		EXTERNA	
POSITIVA	<p><b>La existencia de Planes Maestros de alcantarillado pluvial para La Paz y El Alto</b> (Actualizados al 2005)</p>	<p><b>no ha requerido de otros recursos municipales para la cancelación de deudas a la fecha existentes</b></p>			<p><b>NO SE HAN ENCONTRADO OPORTUNIDADES</b></p>
	<p><b>La sostenibilidad económica y financiera de la Sociedad Anónima Mixta de Agua Potable y Alcantarillado</b></p>	<p><b>La propiedad de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial</b> (Alquilaba su infraestructura a AISA y ahora a EPSAS)</p>			
NEGATIVA	<p><b>Existe en la estructura organizacional del GMLP, pero no así en la del GMEA</b></p>	<p><b>Mantiene deudas con organismos financiadores a largo plazo</b> (BM, KfW, BID y otros)</p>	<p><b>El Nuevo Modelo Innovador e Integral, debe incorporar a SAMAPA y EPSAS</b></p>	<p><b>No exista desagregación de infraestructura y deudas contraídas por Municipio</b> (Imposibilidad de transferencia de bienes)</p>	
	<p><b>No se conozcan los informes del o los Director(es) del GMEA</b> (Información requerida de manera pormenorizada para su análisis)</p>	<p><b>La exclusión de la responsabilidad del alcantarillado pluvial en el contrato con AISA, ha creado un importante desfase</b></p>	<p><b>La ausencia de información sobre los aportes de los municipios de El Alto y de La Paz al patrimonio</b></p>	<p><b>Que los ex trabajadores de SAMAPA deseen rehabilitar a dicha Empresa, sin considerar la EPSAS</b></p>	

**GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ALTO  
FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES DE EL ALTO**

**PROPUESTA DE ANÁLISIS FODA:  
MODELO EPSA MANCOMUNITARIA SOCIAL**

		INTERNA		EXTERNA	
POSITIVA	Tiene <b>asignación de recursos de inversión y asistencia técnica</b> , a fondo perdido	Existen <b>dos modelos</b> en proceso de consolidación (ManChaco de varios municipios y ManBustillos de varios distritos)	Que sea un <b>modelo Boliviano</b>	Que sean la <b>sumatoria de varios prestadores de servicios, bajo una sola Empresa</b> (Escala de mercado)	
	<b>Son procesos de construcción de varios años</b> (De EPSA SAM a EPSA Mancomunitaria Social)	Que cuenta con un <b>marco legal aprobado</b> (Sólo faltan los Reglamentos)	Existe la <b>voluntad política</b> del Gobierno Nacional para su consolidación (Aprobación de norma legal- Enero 2007)	Existe un proceso de <b>apropiación y corresponsabilidad</b> (A través del componente de Desarrollo Comunitario)	
NEGATIVA	Que <b>ManChaco sea lo más parecido a nuestra necesidad</b> (La adecuación de escala puede ser preocupante)	Los procesos aún no están consolidados, a pesar de la permanente asistencia técnica de la <b>GTZ</b>	Su <b>sostenibilidad</b> después de la salida de la <b>cooperación de la GTZ</b> no este asegurada (ManChaco 2007 y ManBustillos 2008)	La <b>posibilidad de surgimiento de otras propuestas en los mismos municipios, para las áreas rurales</b>	
	No incluye a las <b>áreas rurales, ni a los recursos hídricos existentes en los municipios o distritos</b>	Que sólo está dirigida a <b>dos (2) de los cinco (5) servicios básicos</b> (Agua potable y alcantarillado sanitario)	La <b>no incorporación de los otros tres (3) servicios básicos</b> (Drenaje pluvial, residuos sólidos y disposición de excretas)	La <b>no incorporación del manejo de cuencas hídricas y de posibles o existentes pasivos ambientales</b> (Contaminaciones hídricas)	

